



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Nivel de inversión pública ejecutada por DEVIDA y la percepción
de desarrollo económico local del distrito de Mazamari, 2021.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Koide Velasco, Saburo Eduardo (ORCID: 0000-0003-2041-5863)

ASESOR:

Mag. Osorio Carrera, Cesar Javier (ORCID: 0000-0002-2850-6420)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

**Reforma y Modernización del
Estado**

TRUJILLO - PERÚ

2021

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de investigación, a mis amados abuelos que con su lucha y esfuerzo me impulsaron en el camino del estudio, con un cimiento en el respeto de principios y valores morales.

A mi querida madre y hermanos por su apoyo y comprensión.

A mi amada esposa que, por ser el soporte incondicional en mi vida y la motivación para seguir creciendo como persona y profesional.

Saburo Eduardo

AGRADECIMIENTO

Agradecer a mis queridos profesores quienes son los que me guiaron para hacer el presente trabajo, y en especial un sincero agradecimiento al docente que asumió con mucha entereza y dedicación el dictado del curso de Desarrollo del Proyecto de Investigación, último peldaño para lograr mi objetivo académico, y que con su persistencia, paciencia y motivación fue fundamental para mi formación como investigador.

Al jefe zonal de la Unidad Ejecutora 006-1715 DEVIDA VRAEM y al equipo de trabajo, por darme su apoyo en la aplicación de los instrumentos y en la información cualitativa y cuantitativa necesaria para la elaboración del presente trabajo de investigación

El autor

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice del contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	18
3.1 Tipo y diseño de investigación	18
3.2 Variables y operacionalización	20
3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	22
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	23
3.5 Procedimientos.....	23
3.6 Métodos de análisis de datos	23
3.7 Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS	25
V. DISCUSIÓN.....	30
VI. CONCLUSIONES.....	36
VII. RECOMENDACIONES.....	38
REFERENCIAS	39
ANEXOS	41

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1: Distribución numérica y porcentual según la Inversión Pública	24
Tabla 2: Distribución porcentual de la percepción desarrollo económico ...	26
Tabla 3: Dimensiones de la percepción desarrollo económico local	27
Tabla 4: Correlación entre la Inversión Pública y la percepción desarrollo . económico local	28

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1: Inversión Pública	25
Figura 2: Percepción desarrollo económico local	26

RESUMEN

Esta investigación presentó un estudio el cual su objetivo fue determinar cuál es la relación que existe entre el nivel de Inversión Pública ejecutada por DEVIDA VRAEM y la percepción de Desarrollo Económico Local del Distrito de Mazamari, 2021.

Metodológicamente, dicha investigación fue de tipo aplicada de diseño no experimental de corte transversal, en el nivel descriptivo CORRELACIONAL, el mismo que consiste en recolectar en dos o más muestras con el propósito de observar el comportamiento de las variables. Se aplicaron encuestas a 2 autoridades del Distrito de Mazamari, 20 servidores públicos de la Unidad de coordinación DEVIDA-MAZAMARI y a 38 pobladores de las distintas comunidades nativas, organizaciones sociales y productivas.

En medida, la recolección de datos utilizó la técnica de la encuesta, dicho instrumento fue el cuestionario de 14 ítems para la variable Inversión Pública ejecutada por DEVIDA y 14 ítems para la variable percepción de desarrollo económico local de la población en el distrito de Mazamari.

A través del procesamiento estadístico como el descriptivo correlacional mediante el programa Microsoft Excel y el software SPSS v.24, se logró determinar la relación entre la variable nivel de inversión pública y la percepción del desarrollo económico, mostrando una relación directa y significativa con un $Rho= 0,815$; eso quiere decir que la inversión pública influye en el desarrollo de la población a través de sus inversiones en implementación de equipamiento menor, asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades, transferencias para mejoramiento de cambios vecinales y desarrollo de actividades productivas.

Palabras clave: Inversión Pública, DEVIDA, Desarrollo Económico Local

ABSTRACT

This research presented a study whose objective was to determine the relationship between the level of Public Investment executed by DEVIDA VRAEM and the Local Economic Development of the District of Mazamari, 2021.

Methodologically, this research was of an applied type of non-experimental cross-sectional design, at the CORRELATIONAL descriptive level, which consists of collecting two or more samples with the purpose of observing the behavior of the variables. Surveys were applied to 2 authorities of the Mazamari District, 20 public servants from the DEVIDA-MAZAMARI Coordination Unit and 38 residents of the different native communities, social and productive organizations.

To measure, the data collection used the survey technique, said instrument was the 14-item questionnaire for the Public Investment variable executed by DEVIDA and 14 items for the variable perception of local economic development of the population in the Mazamari district.

Through statistical processing such as descriptive correlational using the Microsoft Excel program and the SPSS v.24 software, it was possible to determine the relationship between the variable level of public investment and the perception of economic development, showing a direct and significant relationship with a $Rho = 0.815$; This means that public investment influences the development of the population through its investments in the implementation of minor equipment, technical assistance, capacity building, transfers to improve neighborhood changes and development of productive activities.

Keywords: DEVIDA, Management, processes, alternative development, results

I. INTRODUCCIÓN

La Política Nacional Contra las Drogas 2030 (PNCD) como política de Estado, establece una estrategia multisectorial e integral que equilibre elementos de Control de la Oferta, Demanda y Desarrollo Sostenible, constituyendo el principio base del Estado para identificar y controlar las operaciones vinculadas al cultivo ilícito de hoja de coca, el tráfico y consumo de drogas, representados por el crecimiento de hectáreas con plantaciones ilícitas de hoja de coca, producción y comercialización de productos cocaínicos en el país, representando una de las principales amenazas para el Estado peruano, en razón al riesgo contra los derechos constitucionales del ciudadano, generando una variabilidad de hechos que contravienen la base de la seguridad, salud, sostenibilidad, economía, ambiente y gobernabilidad, afectando mayormente a las comunidades en condiciones de vulnerabilidad ubicadas en el VRAEM.

Ante la necesidad de poder ejecutar correctamente la Política Nacional contra las drogas y determinar las mejores acciones a desarrollar en función a los recursos presupuestales asignados y con el propósito de alcanzar resultados positivos en la población, interviene, bajo esta perspectiva, la Comisión Nacional para el desarrollo y vida sin drogas –DEVIDA, como ente rector, responsable de elaborar y dirigir la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas-ENLCD.

La inversión pública ejecutada por DEVIDA en el VRAEM; sobre la base de sus políticas institucionales, de los objetivos y acciones estratégicas programadas en el PEI y POI Multianual 2019-2021 (enmarcadas en el OEI 03: Mejorar las condiciones para el desarrollo alternativo integral y sostenible de las zonas de influencia de cultivos ilícitos), en el marco de lo dispuesto en el Plan VRAEM 2019-2021 y la ENLCD; permitiría a la población elegir opciones a fin de mejorar la calidad de vida, promoviendo la erradicación o disminución de sembríos de hoja de coca como insumo de carácter ilícito, generando desarrollo económico local, a través del intercambio por el desarrollo sostenible lícito, representado por el cultivo alternativo (café y/o cacao) u otros mecanismos de desarrollo productivo (apicultura y acuicultura), contribuyendo con los gobiernos locales a través de transferencias

financieras para acciones de crecimiento económico, y toda acción con los recursos del Estado, con el fin principal de motivar y promover en la población originalmente excluida y marginada, la esperanza de un futuro de calidad. Todas las acciones que se han desarrollado en función al POI y se encuentran planificadas dentro del PEI de DEVIDA, están orientadas a lograr un crecimiento y desarrollo adecuado, generando autosostenibilidad, a lo largo del tiempo, fortaleciendo el concepto de que la inversión pública es uno de los factores que aunados a la inversión privada constituyen y conforman el motor o la base para el desarrollo económico local de toda sociedad.

Así mismo producto de la pandemia COVID19, en el ejercicio fiscal 2020, se presentó un importante reto para todas las instituciones del país, que fue el de planificar, reprogramar y efectuar respuestas operativas y administrativas a fin de continuar con los procesos que permitan alcanzar los objetivos institucionales ante los compromisos asumidos con la población.

Dentro del parámetro de intervención, la Unidad ejecutora de Mazamari es uno de los nueve gobiernos locales de la Provincia de Satipo, Región Junín, con una población de 63, 429 habitantes, accediendo por tres vías: terrestre, aérea y fluvial, presentándose muchas deficiencias económicas en la población, primando el cultivo de hoja de coca como actividad ilícito, siendo uno de los productos de cultivo más arraigados, y cuyo destino tiene fines lícitos (ENACO) e ilícitos (como insumo de elaboración de PVC).

Ante el crecimiento y expansión del cultivo de hoja de coca, así como el incremento de problemas socioeconómicos de la población (rural e indígena) aunado a la pandemia COVID19, la presencia de brechas de infraestructura comunal, de acceso a medios de comunicación, escasa participación en inversión del gobierno regional, local y provincial para el desarrollo económico y productivo del Distrito de Mazamari; y siendo el principal fin del gobierno, el actuar sobre los tres ejes fundamentales: política pública de desarrollo humano, desarrollo sostenible y economía local, interviene DEVIDA, desarrollando dentro de sus acciones de ejecución del Programa Presupuestal PIRDAIS, la incorporación e intervención en

el distrito de Mazamari, primando dentro de sus objetivos la de generar las condiciones necesarias para generar desarrollo y crecimiento económico local a través de actividades como: promover y fortalecer la agroindustria, producción, transformación y comercialización de productos como café y cacao, productos forestales, actividades como la silvicultura y la pesca, mejoramiento de caminos vecinales, implementación de locales comunales y otros que promuevan la sostenibilidad económica en la población.

La presente investigación se justifica, en función a que va a permitir determinar si la inversión pública ejecutada por DEVIDA -VRAEM en el distrito de Mazamari, tiene relación con el desarrollo económico; es por ello que los ciudadanos, conformado por autoridades, pobladores, dirigentes de las distintas comunidades, asociaciones y trabajadores de DEVIDA, van a dar a conocer su percepción respecto a los cambios generados producto de las inversiones destinado a adquirir y contratar bienes y servicios respectivamente, así como la ejecución de transferencias a gobiernos locales.

La presente investigación es de gran relevancia ya que permitirá determinar si DEVIDA alcanzo los resultados programados dentro de su objetivos y competencias institucionales, si fueron cubiertas las brechas socioeconómicas, y a través del análisis y evaluación de los resultados alcanzados, retroalimentar procesos y priorizar estrategias a través de las acciones de planeamiento estratégico y operativo a fin de que permita reprogramar y ejecutar una inversión pública eficiente y efectiva promoviendo un crecimiento alternativo sostenible relacionado al DAIS siendo uno de los impactos además del desarrollo económico, el de la lucha contra la expansión de cultivos ilícitos.

Hernández et al. (2014) afirma que toda investigación debe presentar una base sólida que proporcione al investigador un propósito definido, reflejado en hechos que justifiquen la ejecución del proyecto en estudio con una composición definida en: teórica, epistemológica, práctica y metodológica. Así mismo a través del uso de los instrumentos adecuados, deberá permitir y aportar a la solución del problema, como elemento base de la investigación, así como a la generación de un conocimiento inédito y/o nuevo para la solución de un problema, además la misma

investigación debe presentar una implicancia y relevancia social, manifestando de esta forma la importancia de la justificación del trabajo.

La presente investigación cuenta con el siguiente objetivo general:

Determinar la relación que existe entre la Inversión Pública de DEVIDA y la percepción de Desarrollo Económico Local de la población del Distrito de Mazamari,2021.

Cabe indicar que, los objetivos específicos son: O1: Determinar el nivel de la Inversión pública ejecutada por DEVIDA en el distrito de Mazamari,2021; O2: Determinar el nivel de desarrollo económico local del Distrito de Mazamari,2021 sobre los servicios brindados por DEVIDA; O3: Determinar la relación que existe entre la Inversión pública ejecutada por DEVIDA y la dimensión desarrollo local con Inversiones totales ejecutadas; O4: Determinar la relación que existe entre la Inversión pública ejecutada por DEVIDA y la dimensión Desarrollo en infraestructura comunal y equipamiento menor, O5: Determinar la relación que existe entre la Inversión pública ejecutada por DEVIDA y la dimensión Percepción de la población de los servicios brindados por DEVIDA.

Se ha planteado las siguientes hipótesis: Hi: Existe relación directa y significativa entre la Inversión pública ejecutada por DEVIDA -VRAEM y la percepción de desarrollo económico local de la población del Distrito de Mazamari,2021; Ho: No Existe relación directa y significativa entre la Inversión pública ejecutada por DEVIDA -VRAEM y la percepción de desarrollo económico local de la población del Distrito de Mazamari,2021, H1: Existe relación directa y significativa entre la Inversión pública ejecutada por DEVIDA y la dimensión desarrollo local con Inversiones totales ejecutadas; H2: Existe relación directa y significativa entre la Inversión pública ejecutada por DEVIDA y la dimensión Desarrollo en infraestructura comunal y equipamiento menor; H3: Existe relación directa y significativa entre la Inversión pública ejecutada por DEVIDA y la dimensión Percepción de la población de los servicios brindados por DEVIDA.

II. MARCO TEÓRICO

Sobre la base de los estudios encontrados y la búsqueda de información relacionada al tema de investigación en los repositorios universitarios del Perú y a través de internet obteniendo datos de artículos científicos y tesis de otros centros de estudio a nivel mundial, se ha podido ubicar diversos registros bibliográficos, que guardan relación con el tema a investigar, plasmándose aportes e información que se detallan a continuación:

La Política de lucha contra las drogas conceptualiza como problema público de urgente atención a “los problemas ocasionados en las distintas comunidades y poblaciones en condiciones de vulnerables del Perú, especialmente en la zona del VRAEM, producto de los sembríos de productos ilícitos y el tráfico del mismo como insumo y derivado final, así como el consumo de derivados cocaínicos”. Por tanto, se hace necesario como problema de carácter público, que se comprenda más de un factor de análisis, y que están conformados por una serie concatenada de acciones que incluye a los cultivos ilícitos de hoja de coca cuyo uso sea destinado a producir y comercializar local e internacionalmente drogas cocaínicas, ocasionando un incremento en su consumo, principalmente en población adolescente.

La Política Nacional al 2030 tiene como finalidad la de mejorar la condición de vida en los aspectos socioeconómica, culturales e institucionales de las zonas de intervención ubicadas en el VRAEM, promoviendo el desarrollo económico a través de la inversión pública, como objetivo de los tres niveles de gobierno, y que se plasman en reducir la productividad, la comercialización y el consumo ilícito de drogas en grupos vulnerables.

En los últimos 10 años la inversión pública en el Perú ha presentado un incremento relevante; pero lamentablemente no se ve reflejada en cuanto a desarrollo local en los distritos de las comunidades más alejadas.

El INEI, en la publicación del 2017, Resultados Definitivos, manifiesta que la pobreza en el Perú se ha incrementado; a pesar de contar con un incremento en la disponibilidad de recursos financieros, las brechas de salud, educación, infraestructura vial y principalmente de inversiones auto sostenibles, siguen siendo muy grandes.

La Contraloría General de la República, en su publicación Tiempos de Covid-19: Hacia una Transformación del Control 2021 (pag.14) manifiesta que el desarrollo que se desea alcanzar como país está siendo esquivo, agravándose en función a que los procesos de descentralización se encuentran en evolución, y aunque se han entregado diversas competencias, funciones y recursos, las autoridades locales no presentan las aptitudes ineludibles para realizar una inversión pública eficiente, que sea sostenible y rentable para la sociedad.

Benavides et al. (2008), concluye que se debe definir objetivos alcanzables, que se encuentren directamente enfocados en erradicar las brechas como son extrema pobreza, deficiente niveles de educación, igualdad de condiciones para el hombre y mujer, contribuyendo al empoderamiento de la mujer, mejora e implementación de los sistemas de salud a fin de reducir la tasa de mortalidad, y principalmente mantener un equilibrio sostenible con el medio ambiente, siendo necesaria su inclusión en los planes de desarrollo concertado (local, provincial, regional), además de fomentar alianzas estratégicas para lograr el desarrollo humano; primando un enfoque de inclusión social en todo el proceso de la gestión de inversiones.

Según la investigación Acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (p.09) publicada por CEPAL, menciona que para sobrellevar la coyuntura actual post Covid, es prioritario que el sector privado y público, conjuntamente con la sociedad civil y principalmente el ciudadano, prioricen las necesidades de la población como son las condiciones de vulnerabilidad y pobreza. Los sistemas y la población se ven sacudidos por diversos conflictos políticos y demandas originadas producto de problemas originados en el tiempo y no resueltos, principalmente originado por la insatisfacción pública relacionada a

brechas primarias no cubiertas (salud, educación, agua potable, energía eléctrica, caminos) entre los que destaca el incremento de la desigualdad. Esta situación se resume en tres aspectos preponderantes que han formado raíces profundas en el último quinquenio: el crecimiento más lento del comercio formal primando la informalidad, un crecimiento arraigado de las desigualdades en la casi todos los estratos socioculturales, etnográficos, de género; y consumo y destrucción de la estabilidad de los ecosistemas.

Según la investigación Panorama Fiscal en América Latina y el Caribe post COVID19 (2021), menciona que la crisis ha presentado un crecimiento sin igual, dejando en evidencia grandes debilidades del modelo económico y de desarrollo, en este aspecto resaltan la existencia de grandes brechas estructurales, alto y crecientes niveles de desigualdad, pobreza e informalidad, así como el escaso y casi nulo crecimiento en los niveles de productividad. Así mismo los problemas como el calentamiento global, los desastres naturales como terremotos, entre otros, priman la necesidad de acrecentar acciones de recuperación con propósitos transformadores e innovadores que apunten al desarrollo de economías sostenibles y sociedades inclusivas protectoras de sus recursos y el medio ambiente. Esta agenda se basa en una serie de políticas de gobierno que darían lugar a un proceso de crecimiento y desarrollo económico sostenible destinado a promover la disminución y paulatinamente la eliminación de los niveles de vulnerabilidad y desigualdad, siendo necesario evaluar y considerar las diversas oportunidades que existen en los distintos sectores impulsores de desarrollo económico a través de la inversión pública.

Arenas de Mesa (2021) concluye que: resulta indispensable y primordial los factores humanos y tecnológicos, que permitan a los Ministerios impulsar y asegurar que el gasto sea asignado y ejecutado de manera eficiente y estratégica, bajo el concepto de efectividad y calidad en el gasto público, con el fin de responder de manera sostenible a las brechas sociales más prioritarias promoviendo el desarrollo sostenible y un crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo a través de una efectiva inversión pública.

La teoría económica indica que la inversión pública, dentro de la política de gobierno, se convierte en una de los instrumentos más importantes y necesarias con las que cuenta el Estado a fin de generar crecimiento económico; adicionalmente, inmerso en el proceso de revisión de la historia económica, se identifica que la principal función del Estado, es generar desarrollo y/o crecimiento económico.

Programa de Desarrollo de Capacidades Taller para líderes locales y voluntarios MIM- Guía de trabajo N° 6 (2012): conceptualiza a la Inversión pública como una intervención con limitaciones en el tiempo y que comúnmente necesita parcial o totalmente de los recursos del Estado, con el propósito de impulsar, mejorar y modernizar la sociedad con el uso de los productos que se brinda y necesita la población.

La inversión pública es el gasto que realiza el Estado (a nivel nacional, regional, local) en productos sobre las necesidades de la población. La inversión está destinada a proveer bienes, servicios y obras dentro de los parámetros de autosostenibilidad, necesarias y orientadas a cubrir brechas de servicios básicos. A través de ellas, los funcionarios públicos deben responder y atender prioritariamente las necesidades de la comunidad; determinando como fin generar desarrollo local (social, económico, cultural, ambiental, inclusivo, entre otros) generador de procesos y recursos disponibles destinados a mejorar la calidad de vida de la población.

Para A. Mundo (2012), en la Guía de Orientación de Políticas Públicas, la inversión pública es un proceso indiscutible y necesario para mejorar y fortalecer la operatividad del sector privado por el efecto de “atracción”. En los últimos 20 años se definía que toda inversión pública generaba un “efecto de desplazamiento” en la inversión privada. Cabe indicar que, el “desplazamiento” se manifiesta como una variable importante dependiendo de que la economía se aproxime al empleo formal. A nivel mundial los países con ínfimos recursos propios o producto de donaciones, consideran como una de sus alternativas que la inversión pública permita captar o

atraer inversión privada, convirtiendo la inversión pública en el impulsor del crecimiento económico.

Según indica el Portal del web Estado de México menciona Qué es la Inversión Pública, la define como el uso de los recursos recaudado por el estado a través de impuestos, a fin de que pueda ser orientado e invertirlo en beneficios dirigidos a cubrir las brechas sociales, mediante la provisión de bienes, servicios y obras, como infraestructura, servicios básicos como agua, luz, carreteras, inversión en proyectos productivos sostenibles en el tiempo, incentivando el nacimiento, formalización y evolución de empresas, promoviendo acciones generadoras de empleo, protegiendo el factor laboral como generador de recursos, destinados a cubrir las necesidades básicas de la ciudadanía. Las leyes, definen lo legal e ilegal, los responsables, acciones permitidas y condiciones a cumplir a fin de no cometer delitos como son los de actos de corrupción.

Los sistemas nacionales de inversión pública en Centroamérica; define a la inversión pública, como la asignación de recursos actualmente disponibles para el desarrollo de actividades que permitirán generar bienestar a corto, mediano y largo plazo; representando la base para que los estados logren fomenten crecimiento y fortalezcan la capacidad para producir bienes y servicios, permitiendo satisfacer las necesidades de la población y crecimiento economía, convirtiéndose en un proceso que permita a las naciones escapar de la pobreza y alcanzar el progreso económico y social. Concluye que la inversión pública es propensa a un examen exhaustivo, donde la noción de desarrollo en sí misma, ha evolucionado de una preocupación original por los ingresos y el crecimiento económico a una comprensión mucho más amplia del desarrollo, donde la educación, la salud y otras dimensiones del bienestar humano se convierten en desarrollo. Ortegón y Pacheco (2004).

Crecimiento económico, desigualdad económica, cultural y social son acciones vinculadas al desarrollo económico y que son constantemente estudiadas, siendo el fin principal el analizar y comprender su accionar y relación, con la pobreza, en razón a que se considera como la némesis del desarrollo, siendo uno de sus efectos la privación de oportunidades y obstructor en la mejora de la calidad de vida.

Para Blair & Carroll (2008), las economías locales son los bloques de construcción para las nacionales. La segunda edición de Desarrollo económico local: análisis, prácticas y globalización, un texto central actualizado y expansivo, ofrece una introducción integral en la economía del desarrollo local, profundizando temas de vanguardia como análisis de conglomerados, la orientación creativa de clase, la ventaja competitiva, el capital social, la expansión y retención de negocios y las regiones de aprendizaje.

Albuquerque. (2001) menciona que “El Desarrollo Local se entiende como una acción transformadora a nivel socioeconómico, dirigido principalmente a satisfacer necesidades de cambio, promotor de apertura y globalización, mejorando la calidad de vida de la población local, y que presupone efectuar un difícil proceso promotor de un desarrollo local equilibrado, fomentando la profundización de la democracia en un sentido amplio, contribuyendo a una mayor igualdad social”.

Albuquerque (2004) nos dice que el crecimiento local es entendido como una evolución socioeconómica para las poblaciones, con el fin de poder reducir las brechas y mejorar la vida de la población.

El Programa Delnet del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Agencia Especializada de Naciones Unidas, (2005), menciona: desarrollo Local se entiende como crecimiento interno aunado a procesos descentralizados, relacionada a acciones flexibles que reivindican, diversifican y generan participación continua y constante de la población en las decisiones e iniciativas de los gobiernos locales como son por ejemplo a través de los PDCL; y en donde la Estrategia de desarrollo y crecimiento local, se rederidige a ser el motor de reestructuración y cambio de todo el sistema económico, social y productivo, incrementando la capacidad de constitución de empresa y empleo formal; satisfaciendo las necesidades de la población, recogiendo la importancia de pensar que los recursos externos juegan un papel preponderante en la dinamización económica de todo país en miras de crecimiento.

Pérez, (2013), menciona que la pobreza se define como una “acción que denota falta de equidad y desde hace décadas ha sido uno de los desafíos prioritarios de lucha que los gobiernos enfrentan con distintas políticas sobre la base de su coyuntura, dentro de un entorno cada vez más globalizado”. Concluye que el desarrollo económico es un factor necesario, pero insuficiente, en el proceso de combatir la pobreza; tomando el caso latinoamericano donde los índices de pobreza se han reducido en aquellos países que han implementado importantes reformas estructurales.

El desarrollo económico es un motor generador de empleo formal, que necesita fuerza de trabajo, incrementando factores de producción y demanda laboral (OECD). Se presenta la interrogante ¿qué tipo de empleos? la OECD menciona la existencia de empleo formal e informal (es involuntario pero resulta en una salida a la pobreza, y se acrecienta producto de la incapacidad del Estado de generar condiciones que promuevan el incremento del empleo y negocio formal, a largo plazo la informalidad aumentara la constante de seguir siendo pobre), es así que Sameti & Farahmand (2009) definen que, basado en los estudios de Waskil (1954), la pobreza disminuye la efectividad de los procesos productivos, concluyendo que si un estado cuenta con fuerza de trabajo con medios o altos niveles de pobreza, las condiciones de educación y salud también son débiles, generando trabajo deficiente e improductivo, generando que el desarrollo económico y los niveles de crecimiento productivo sean negativos o en proceso decreciente.

Rosenbluth (1994) menciona que en América del sur y Centroamérica, el empleo informal representa el bloque de empleo más significativa que sobrepasa el empleo formal, donde la informalidad predomina desde acciones de subsistencia a pequeñas actividades de producción como las microempresas, representando modalidades de comercialización y servicios que en conjunto generaría altos ingresos superando lo generado por las actividades formales, por tanto concluye que existe una correlación entre los niveles de empleo de una economía con desarrollo económico, en donde a pesar de diversos factores, la informalidad es subempleo.

Majumdar y Partridge (2009) mencionan que el crecimiento económico es un proceso generador de importantes recursos, pero en la población urbana, que, debido a un mayor nivel de conocimientos y capacidades comparados con la población rural o urbano marginal, arraigada principalmente a su conexión con actividades agrícolas; de la misma forma puede generar una gran diferencia en la provisión y calidad de los servicios tanto en el sector urbano comparado con el rural.

Ponce, (2013), indica que sobresale el estudio de la inversión pública, e inicia producto de la participación de proveedores no formales y a los inconvenientes en la existencia de mercados incompletos, sobre todo en función a los inconvenientes de información y de organización de las comunidades, primando como solución la intervención del Estado, considerando como acción idónea la de afrontar los déficits de inversión reflejado en las localidades y esperando que las inversiones tengan un nivel altamente rentable en la sociedad.

Según Becerra (2005), el desarrollo económico es originado como resultado de un cambio social, deliberado, con la finalidad de equiparar oportunidades culturales, políticas y socioeconómicas, a nivel nacional o internacional como son principalmente los países del primer mundo, preponderando la acción en instrumentos y estructuras de poder político, direccionado a la orientación, eficacia, intensidad y naturaleza del cambio.

Guapi, F. (2015), investiga cómo se comporta la inversión pública y su impacto en el desarrollo económico, social, comercial y productivo a nivel nacional principalmente en la ciudad de Guayaquil, concluyendo que la inversión pública ha generado un impacto positivo guardando relación directa con el desarrollo económico de la población, principalmente identificado por la reducción de los indicadores de pobreza del 2007 al 2013 presentando una reducción del 36,74 % a 11,19 % y una reducción en la tasa de pobreza extrema de 16,5 % a 7,9 %, sobre la base de los resultados evaluados.

Nacional Romero (2016)", concluye que el desarrollo económico en la Región La Libertad, guarda un alto nivel de relación e influencia con la ejecución de la inversión

pública y la calidad de vida la población, en función a que se encuentra reflejada en la necesidad de contar con servicios básicos en condiciones óptimas y de calidad para la ciudadanía, así como reducir los índices de pobreza, mejorando sus condiciones de vida, y todo generado principalmente por el bajo nivel de inversión pública, a la falta de proyectos viables y de necesidad, que cubran las brechas de satisfacción de la población.

Como señala Alberto Enríquez, (2002), a pesar que no son la sociedad más pobre, si forman parte del continente con el mayor índice de necesidades, manifestada en brecha socioeconómicas, primando la pobreza como el problema más arraigado, líder en desigualdades sociales y territoriales, presentado importantes niveles de inequidades religiosos, etnográficos y culturales. Esta situación genera la discusión de la validez de los modelos e instrumentos de estudio de desarrollo económico y descentralización como alternativas de crecimiento.

Para Marsiglia y Pinto, (2005:8), Gestión Local se define como: procesos que direccionan el eficaz y efectivo uso de recursos estratégicos, operativos y de soporte con la meta de satisfacer la mayor parte de las brechas sociales y necesidades de la población, en lo que respecta a bienes de consumo individual y servicios básicos de uso masivo. La gestión local está conformada por elementos técnicos y políticos.

El crecimiento económico, es el desarrollo continuo y sistemático, la eficiente capacidad en la producción de bienes y servicios de calidad; al desarrollo societal como generador de opciones favorables para el cambio en la condiciones de vida de ciudadanos que habitan en un territorio, con enormes y diversas consecuencias, que muestran simultáneamente las posibilidades y problemas para su desarrollo, y muestra que tan cerca o distantes nos encontramos, dentro de la sociedad para su desarrollo como tal" (Boisier, 2005:18)

Así, la descentralización y el desarrollo local, como principio democrático y autosostenibles, no surge casualmente, se generan como producto estatal con políticas de gobierno y procesos flexibles y/o alternativos de desarrollo y

crecimiento nacional, regional y local, alineados a las necesidades de la población, al desarrollo y descentralización, y es en ese sentido del estudio, la explicación de una realidad que no deseada y, por otro, la esperanza de desarrollo y cambio a través de distintas estrategias de crecimiento.

GALLICCHIO y CAMEJO (2005). señalan que, desde inicios de los años 90, sobre la base de los procesos de crecimiento local se han generado distintos espacios en los planes y políticas de las diversas naciones de América Latina y de entidades de carácter internacional que trabajan en la región, motivado por los impactos diferenciados en los territorios de profundas y prolongadas crisis socioeconómicas aunada a la casi nula capacidad para solucionar estos problemas con sus políticas tradicionales (p. 39).

Alberto Enríquez, (1997) describió al desarrollo local como un conjunto de acciones que requieren la concertación de los sectores, fuerzas, factores endógenos y exógenos, los que requieren interactuar en un determinado espacio geográfico con la participación permanente, responsable y creadora de la población/estado, como proyectos comunes y generadores de crecimiento socioeconómico, equitativo y cultural, primando la sostenibilidad ambiental, calidad de gasto, con enfoque de género y equilibrio territorio-espacio, mejorando la calidad de vida de la población de un determinado territorio, contribuyendo al crecimiento económico del país, enfrentando en lo posible los retos globalizadores y transformadores importantes de la economía internacional.

J. Paredes, (2009), menciona que erróneamente el desarrollo local, es considerado como una gestión municipal positiva e individual; y que le compete asumir el dirigir la administración de los gobiernos locales como un proceso eficaz y eficiente; no tomando en cuenta los factores que se encuentran inmersos dentro del territorio, concepto que ha sido reemplazado por una nueva definición de desarrollo e involucramiento, que evalúa y considera a los diversos actores que forman parte de una comunidad y espacio territorial definido dentro de un determinado ámbito de jurisdicción.

Patricia Cortez, CEPAL, (2005: 14). Define qué local no tiene que ver únicamente con un espacio o área territorial, plasmada en la correlación con diferentes dimensiones de carácter político, socioeconómico, cultural y ambiental, significando una visión muy amplia de lo que es lo local.

El programa de la ONU para el Desarrollo, menciona como concepto 'local' como perspectiva de desarrollo humano "al espacio geográfico en el que las personas y familias viven diaria y normalmente utilizando sus habilidades y conocimientos adquiridos por tradición, ejerciendo sus derechos plenamente. Se le considera como espacio geográfico donde se desarrollan, conviven e interactúan las personas, construido socialmente, que se va adaptando en función al desarrollo socioeconómico, generándose relaciones socioculturales o espirituales, de producción y consumo, de forma colectiva y permanente. La definición local tiene la condición de ser un espacio geográfico, permitiendo el desarrollo organizado en escala humana, considerando diversos factores como la identidad, sus costumbres, elementos etnográficos y culturales de sus habitantes. (PNUD, 2005: 37).

Alberto Enríquez, (2007), menciona que la creciente consolidación de los procesos de descentralización definidos como políticas de gobierno, se han convertido en condiciones fundamentales impulsores del desarrollo local, identificados como instrumentos de empoderamiento de los gobiernos locales. La acción descentralizadora implica un proceso de definición, asignación y transferencia de funciones, decisión, responsabilidades, y asignación de recursos por parte del Estado dentro de su plan anual de presupuesto a las entidades subnacionales (en nuestro caso a los gobiernos locales); una adecuada y controlada construcción y fortalecimiento de capacidades, necesarias para la participación activa y conjunta de los gobiernos y la sociedad civil, aportando así a la consolidación democrática.

Enrique Gallicchio: (2003), señala que la descentralización es un factor necesario pero insuficiente para promover el desarrollo local, y considera que el proceso descentralizador aplicado de forma individual, no determina la participación, integralidad o el aprovechamiento de recursos propios, con la posibilidad de dejar

su carácter democratizador y ser un solo un simple instrumento obstructor del gobierno sin acciones de cambio en la sociedad.

Palacios, (2018), puede inferir que el crecimiento económico del Perú no pudo alcanzar la brecha a fin de cubrir los problemas que se han desarrollado en el período de análisis, la inversión pública en educación pública causó un deterioro relevante en el proceso de análisis, concluyendo que las infraestructuras físicas en la educación pública muestran demasiado deterioro a lo largo de los años, siendo ello impactos negativos en el desarrollo local, asimismo es importante acortar las brechas enfocados en buenas infraestructuras, educativas, a pesar del crecimiento sostenido de los índices de inversión no hay mejoras en las infraestructuras de educativas. (p.55)

CEPAL, (2001:21) conceptualiza al desarrollo económico local, a un proceso de cambio estructural y crecimiento sostenible, utilizando el recurso humano y de los elementos presentes en un territorio, conduciendo a mejorar la calidad de vida de la población de un determinado país. Cuando una sociedad es capaz de dirigir adecuadamente un proceso de cambio estructural e inclusivo, nos podríamos encontrar ante un creciente y sostenible desarrollo local.

El planteamiento del problema parte en que los territorios cuentan con un conjunto de recursos (humanos, institucionales, socio económicos y culturales) y de economía a escala no explotados y que se convierten en instrumento de desarrollo en potencia. Cada territorio se caracteriza, por una determinada estructura productiva o comercial, con capacidad empresarial y tecnológica, dentro de un mercado formal e informal, con una asignación de recursos naturales, infraestructura, un sistema social y político, valores, factores etnográficos y culturales, sobre los cuales se articulan los procesos de desarrollo económico local.

Decreto Legislativo N° 1241, norma que fortalece la lucha contra el tráfico ilícito de drogas (2015). Reconoce el tráfico ilícito de drogas como un delito penal que atentan contra la sociedad y la seguridad ciudadana; teniendo como objetivo, el de

reforzar la lucha contra el tráfico ilícito de drogas en todas sus manifestaciones a través de la prevención, investigación y combate de dicho delito.

Bajo este principio se encarga a DEVIDA como el ente rector y normativo de las estrategias y políticas de lucha contra el tráfico ilícito de drogas, ejerciendo acciones articuladoras, de cooperación y coordinación con los distintos sectores y organismos publico privados nacionales e internacionales en la lucha contra este delito, razón por la que se delimita un conjunto de disposiciones y lineamientos relacionadas con la labor de prevención, control, investigación, análisis y combate contra el tráfico ilícito de drogas; con el apoyo de la policía y fuerzas armadas; luchando contra la creciente producción y comercialización de los cultivos de hoja de coca.

Dentro del marco de inversión pública, y sobre la base de los créditos presupuestales asignados a DEVIDA, el mayor porcentaje de financiamiento para el logro de sus objetivos institucionales, se encuentran en el PP 072 PIRDAIS, en el VRAEM. Así mismo el ámbito de intervención está comprendido por 76 distritos en las regiones de Cuzco, Ayacucho, Junín, Apurímac y Huancavelica, con el fin principal que es el de generar un despliegue dinámico, sociocultural y económico.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de la investigación

El método es una relación secuencial de procedimientos que se debe seguir para cumplir los objetivos del trabajo de investigación además de asegurar que los resultados obtenidos sigan rigurosamente el método científico y que se validen correctamente, en este mismo sentido según Sánchez (1996) afirma que, método es la ruta crítica por la cual se debe transitar con operaciones y reglas preestablecidas que generen el resultado esperado. Es por ello que el método es el principal actor que se debe observar para conseguir la meta establecida cuando se ha abordado el trabajo de investigación.

También se tiene distintos métodos con los que se puede contar dentro de los cuales se encuentra el método universal o también conocido como método científico, según Carrasco (2009), el método científico es utilizado para contribuir con la ciencia, en el cual se presenta la jerarquización del procedimiento, se le denomina método científico.

Para lograr dicho fin se utilizó toda la parte estratégica, táctica y operativa, ello involucra procedimientos para recolectar los datos necesarios en la investigación y aplicar instrumentos necesarios a fin de obtener información, permitiendo conseguir el objetivo planteado al inicio de la investigación, y por último nos permite contrastar la hipótesis de investigación.

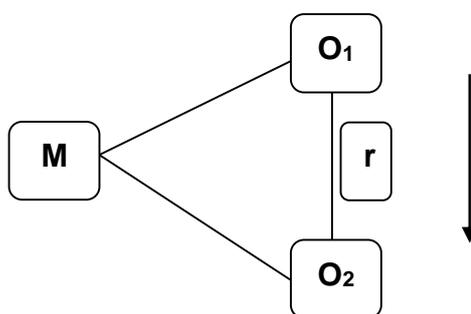
El Tipo de Estudio aplicado es: Cuantitativo, es aquel que tiene el propósito de ubicar leyes que expliquen la razón del objetivo de estudio a partir de la observación o comprobación de acuerdo a los resultados y Según el alcance: Correlacional dónde describe las relaciones de una a más variables, de acuerdo a la investigación en su determinado momento.

El diseño de Investigación; según Sierra Bravo (1988), citado por Rivas Galarreta (2001), de acuerdo al estudio presenta un diseño no experimental, según Hernández, et al (2014) "indica que son estudios que no se manipulan la variable, solo se observa de acuerdo a la naturaleza para su respectivo análisis" (p.152) así

mismo de corte transversal, porque “de acuerdo a la temporalidad solo se describe el análisis de acuerdo a la incidencia en el momento que se dio la investigación” (p.154) y correlacional donde “una investigación de tipo correlacional describe las relaciones de una a más variables, de acuerdo a la investigación en su determinado momento” (p. 157).

Para complementar el diseño de investigación, según Hernández et al., (2014) afirmaron que, un estudio no experimental, no permite la manipulación de las distintas variables que se manejan en el trabajo, y por ello se observó de forma convencional los fenómenos que ocurren de forma natural; y definen al corte transversal, pues en este tipo de investigación se recolectaran los datos en un determinado tiempo y lugar, el cual debe ser único. También afirman que el diseño correlacional mide el nivel de asociación que se presentan en las variables de investigación, además los diseños transeccional o transversal recolectan la información sobre las variables de estudio en un tiempo único para analizar sus características y determinar la relación entre dichas variables. Es por ello que la presente investigación cuenta con diseño no experimental, con enfoque cuantitativo, método hipotético – deductivo, su finalidad es básica con un alcance descriptivo y explicativo con corte transaccional o transversal, la cual se midió la relación entre la inversión pública ejecutada por DEVIDA y la percepción de desarrollo económico del distrito de Mazamari.

De acuerdo a Sánchez y Reyes (1987), sobre la relación de causa a efecto; se presenta el siguiente diagrama:



Dónde:

M: Muestra Conformada por 60 personas (2 autoridades del Distrito de Mazamari, 20 servidores públicos de la Unidad de coordinación DEVIDA-MAZAMARI y a 38 pobladores del Distrito de Distrito de Mazamari.

O1: Observación de la variable 1 – Nivel de Inversión Pública ejecutada por DEVIDA.

O2: Observación de la variable 2 – Percepción de Desarrollo Económico Local del distrito de Mazamari.

r: Relación entre el Nivel de inversión pública ejecutada por DEVIDA y la percepción de desarrollo económico

3.2. Variables y Operacionalización

Las variables estudiadas son: Nivel de Inversión pública y Percepción del Desarrollo Económico Local. Se adjunta cuadro de Operacionalización como anexo.

3.2.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL

Nivel de Inversión Pública:

Ortegón y Pacheco (2004) (p.22). en la publicación de la ONU; define a la inversión pública, como el proceso de asignación de recursos económicos y humanos disponibles en el Estado a fin de desarrollar actividades que permitan generar un mayor bienestar en el futuro; representando una de las formas para que los gobiernos logren fomentar el crecimiento y la capacidad para producir bienes y servicios, permitiendo a largo plazo, elevar el nivel de vida de la economía y la población, convirtiéndose en un proceso que permita a las naciones escapar de la pobreza y alcanzar el progreso económico y social.

Percepción Desarrollo Económico Local:

Según Becerra (2005), el desarrollo económico es concebido como un proceso de cambio socioeconómico, cuyo objetivo primordial es la lucha contra las desigualdades sociales, políticas, culturales y económicas, definiendo instrumentos de poder político y armando las estructuras de poder necesarias para la orientación, eficacia, intensidad y naturaleza del cambio.

3.2.2. Definición operacional

Nivel de Inversión Pública:

Se medirá mediante un cuestionario elaborado por el autor donde evaluará a las tres dimensiones del Nivel de Inversión Pública

Percepción Desarrollo Económico Local:

Se medirá mediante un cuestionario elaborado por el autor donde evaluará a las tres dimensiones de la percepción desarrollo económico local

3.2.3. Dimensiones

Por nivel de Inversión Pública:

- Programa de ejecución Productiva
- Programa de ejecución comercial y organizacional
- Proyectos de infraestructura y equipamiento

Por nivel de percepción Desarrollo Económico Local:

- Inversiones totales ejecutadas
- Desarrollo en infraestructura comunal y equipamiento menor
- Percepción de la población de los servicios brindados por DEVIDA

3.2.4. Indicadores

Por nivel de Inversión Pública:

- Desarrollo tecnológico, asistencia técnica y ejecución de la inversión
- Promoción y comercialización nacional e internacional
- Ejecución de la inversión en Equipamiento menor y mantenimiento comunal

Por nivel de percepción de desarrollo Económico Local:

- Desarrollo sostenible- Inversiones ejecutadas
- Infraestructura física y desarrollo social
- Satisfacción de la población y calidad de vida

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	Definición operacional
Nivel de Inversión Pública	Ortegón y Pacheco (2004) (p.22). en la publicación de la ONU; define a la inversión pública, como el proceso de asignación de recursos económicos y humanos disponibles en el Estado a fin de desarrollar actividades que permitirán generar un mayor bienestar en el futuro; representando una de las formas para que los gobiernos logren fomentar el crecimiento y la capacidad para producir bienes y servicios, permitiendo a largo plazo, elevar el nivel de vida de la economía y la población, convirtiéndose en un proceso que permita a las naciones escapar de la pobreza y alcanzar el progreso económico y social.	Se medirá mediante un cuestionario elaborado por el autor donde evaluará a las tres dimensiones del Nivel de Inversión Pública
Percepción Desarrollo Económico Local	Según Becerra (2005), el desarrollo económico es concebido como un proceso de cambio socioeconómico, cuyo objetivo primordial es la lucha contra las desigualdades sociales, políticas, culturales y económicas, definiendo instrumentos de poder político y armando las estructuras de poder necesarias para la orientación, eficacia, intensidad y naturaleza del cambio.	Se medirá mediante un cuestionario elaborado por el autor donde evaluará a las dos dimensiones de la percepción desarrollo económico local

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo y unidad de análisis

Población

DEVIDA VRAEM contempla un ámbito de intervención de 76 distritos dentro de los que desarrolla las distintas acciones operativas y administrativas contempladas en el proceso de inversión pública en función a lo definido en el POI y PEI institucional, según lo indicado en la tabla 1, la población a considerar se enmarca en base a lo registrado en la tabla 25 de la Estrategia VRAEM 2017-2021 que prioriza de los 76 distritos considerados a 6 distritos como indicador de evaluación y de los que se ha considerado a la población del distrito de Mazamari, Provincia de Satipo, región Junín como criterio de selección.

Tabla 1: determinación del distrito como elemento de estudio

CONDICION	Distritos en ámbito de jurisdicción		TOTAL	PORCENTAJE
	No Priorizados	Priorizados		
Distritos del Norte VRAEM	15	3	18	23.68
Distritos del centro VRAEM	38	1	39	51.32
Distritos del sur VRAEM	17	2	19	25.0
TOTAL	70	6	76	100.0

Fuente: Elaboración propia

Muestra

Se considera a un total de 60 personas del distrito de Mazamari.

Muestreo

Se ha determinado que se aplica un muestreo no paramétrico en razón a que la prueba de hipótesis no necesita una distribución de la población sujeta a parámetros.

Criterios de Inclusión

Se aplicarán cuestionarios a 60 personas distribuidos en: 2 autoridades y 38 pobladores del Distrito de Mazamari y a 20 servidores públicos de la Unidad de coordinación DEVIDA-MAZAMARI.

La información será obtenida por la técnica de cuestionario, a fin de determinar si existe relación directa entre las variables Nivel de Inversión Pública ejecutada por DEVIDA al 2021 y la percepción del desarrollo económico local del Distrito de Mazamari.

Muestra	TOTAL	PORCENTAJE
Autoridades del Distrito de Mazamari	2	3 %
Servidores públicos de la Unidad de coordinación DEVIDA-Mazamari	20	33 %
Pobladores del distrito de Mazamari	38	63 %
TOTAL	60	100.0

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para poder recoger los datos provenientes de la observación de las variables de estudio, durante su aplicación se consideran las siguientes técnicas e instrumentos:

3.4.1. Técnicas

La Técnica es la Encuesta se va a tomar como una técnica de recojo de información de la Municipalidad Distrital de Mazamari, es muy importante para la investigación porque ayuda a explorar, describir e informar o indicar los resultados de un Cuestionario. El Instrumento utilizado es el Cuestionario, el cual permitió recoger información a través de diversas preguntas que fueron previamente diseñadas y las cuales facilitarán la cuantificación, universalización y los pasos a seguir.

La Validez; para el cuestionario de nivel de inversión pública y percepción del desarrollo económico local se encuentra validado a juicio de expertos.

La Confiabilidad; es el Grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes, es decir en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales. Kerlinger (2002). Es en funciona la fiabilidad del instrumento es que se aplica por cada variable con un Alfa de Cronbach con análisis factorial confirmatorio de .972 para la variable 1 Inversión Pública y registrando en la fiabilidad del instrumento para la variable 2 Percepción de desarrollo económico un Alfa de Cronbach de .971. deduciendo que los instrumentos aplicados son fiables al ser en ambos valores cercanos a 1.

3.5. Procedimientos

Se realiza a través de la coordinación institucional con la entidad DEVIDA-VRAEM requerida para la realización de la investigación, adjuntando el documento de aceptación a la presente investigación.

3.6. Método de análisis de datos

Para poder ejecutar y comprender los resultados, se utilizarán estadísticas descriptivas, tablas y gráficos. Para establecer la correlación entre el nivel de inversión pública ejecutada por DEVIDA en el distrito de Mazamari y la percepción del desarrollo económico local; por otro lado, se procederá a realizar las tabulaciones con el software MS Excel para así luego ser procesadas mediante programa software SPSS versión 26 elaborando tablas de frecuencias (organización de datos) y gráficos estadísticos de estadística descriptiva y coeficiente de correlación Rho de Spearman de estadística inferencial.

3.7. Aspectos éticos

Se han practicado los siguientes aspectos éticos, respetando los atributos de la encuesta y la protección de la identidad de los investigadores actuales, y lo más importante es ser honesto en el progreso e interpretación del argumento, ya que la ética juega un papel importante como la conducta humana. Asimismo, se debe de tener en cuenta el consentimiento o aprobación de la participación de los encuestados, la confidencialidad de que no se debe de revelar la identidad de los encuestadores, traicionar la confianza de los encuestadores es una seria violación a los principios de la ética. (Ann, 2017).

IV. RESULTADOS

De los resultados derivados sobre la aplicación de los instrumentos a la población seleccionada, se da a conocer las tablas de frecuencias, figuras estadísticas, descriptivas y pruebas de contrastación de hipótesis que se ha manejado para poder constituir la información de la investigación.

Tabla N^o 01

Distribución numérica y porcentual según el nivel de Inversión Pública ejecutada por DEVIDA en el Distrito de Mazamari, 2021.

Niveles	N° de pobladores	Porcentajes
Bajo	9	15 %
Moderado	29	48 %
Alto	22	37 %
Total	60	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado en pobladores.

Figura 1:

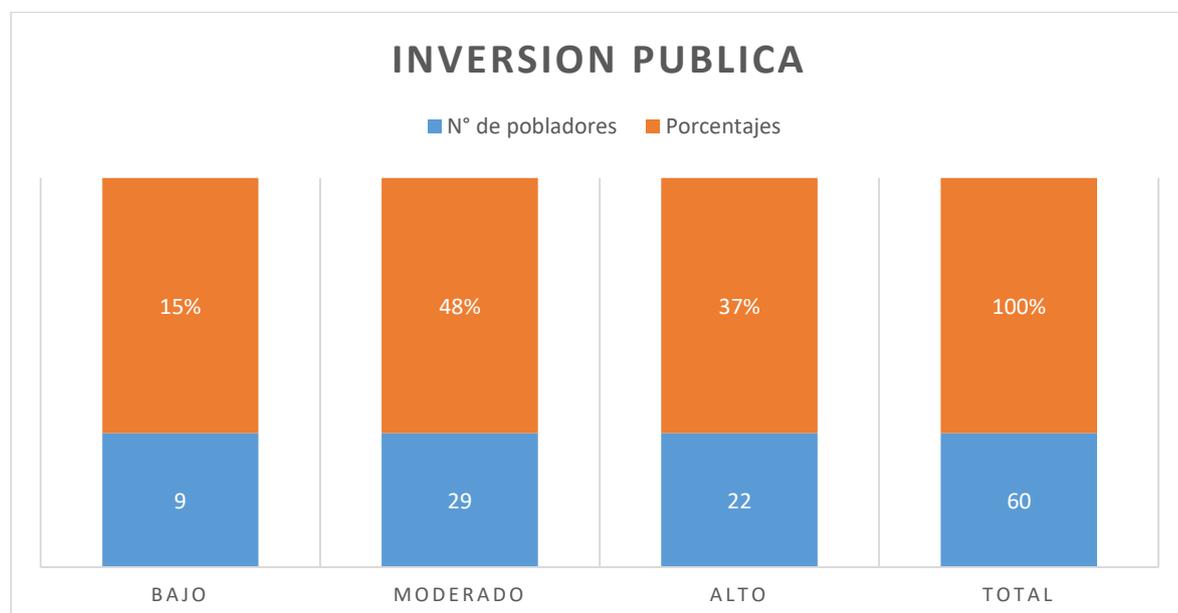


Tabla N^a 02

Distribución numérica y porcentual según la percepción desarrollo económico local de la población en el Distrito de Mazamari, 2021.

Niveles	N° de pobladores	Porcentajes
Bajo	4	07 %
Moderado	36	60 %
Alto	20	33 %
Total	60	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado en pobladores.

Figura 2:

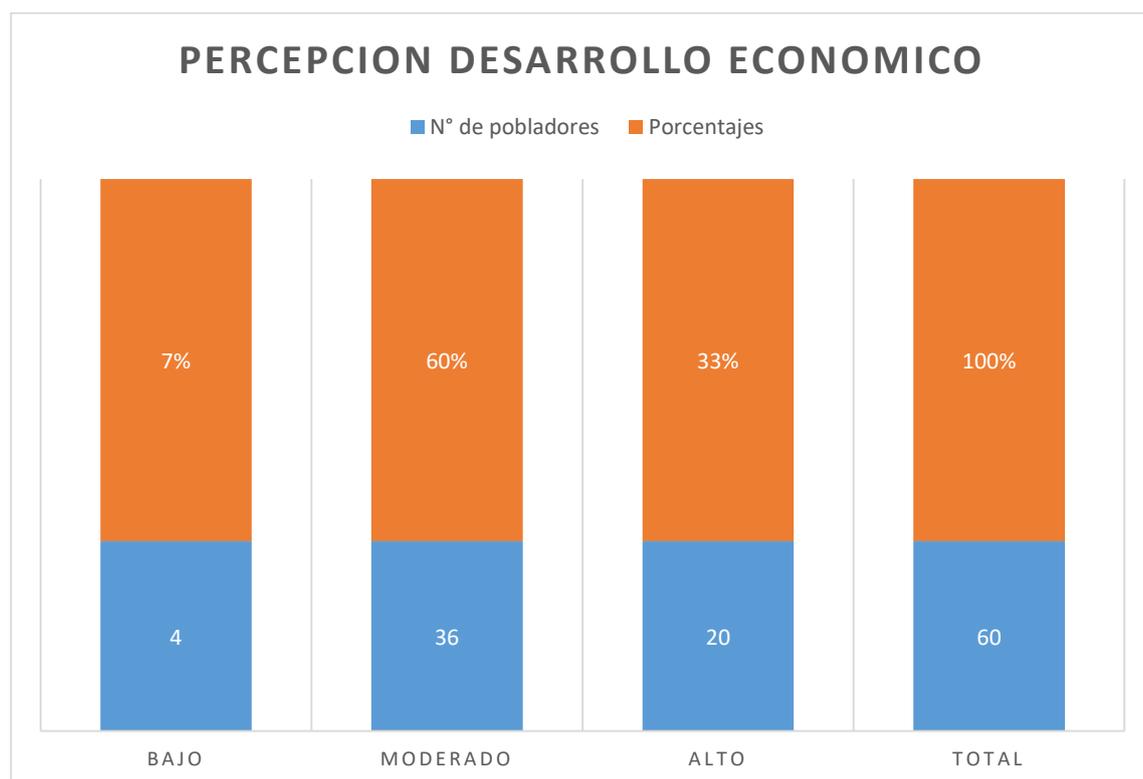


Tabla 3

Distribución numérica y porcentual según las tres dimensiones de la percepción desarrollo económico local de la población del Distrito de Mazamari, 2021.

Niveles	Programa de ejecución Productiva		Programa de ejecución comercial y organizacional		Proyectos de infraestructura y equipamiento menor	
	N ^a	%	N ^a	%	N ^a	%
Bajo	10	17%	5	8%	5	8%
Moderado	37	62%	32	53%	38	63%
Alto	13	22%	23	38%	17	28%
Total	60	100%	60	100%	60	100%

Fuente: instrumento aplicado en pobladores.

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
INVERSIÓN PÚBLICA	.149	60	.002	.915	60	<.001
PROGRAMA DE EJECUCIÓN PRODUCTIVA	.116	60	.035	.944	60	.004
PROGRAMA DE EJECUCIÓN COMERCIAL Y ORGANIZACIONAL	.221	60	<.001	.850	60	<.001
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MENOR	.245	60	<.001	.841	60	<.001

a. Corrección de significación de Lilliefors

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
PERCEPCION DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	.203	60	<.001	.937	60	<.001
DESARROLLO LOCAL CON INVERSIONES TOTALES EJECUTADAS	.164	60	<.001	.943	60	.003
DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y EQUIPAMIENTO MENOR	.273	60	<.001	.866	60	<.001
PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR DEVIDA	.260	60	<.001	.889	60	<.001

a. Corrección de significación de Lilliefors

Tabla 4

Correlación de Spearman entre la Inversión Pública y la percepción desarrollo económico local de la población del Distrito de Mazamari, 2021.

Correlaciones

			INVERSIÓN PÚBLICA	DESARROLLO ECONOMICO
Rho de Spearman	INVERSIÓN PÚBLICA	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1.000 . 60	.815** <.001 60
	DESARROLLO ECONOMICO	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	.815** <.001 60	1.000 . 60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlaciones no paramétricas

Correlaciones

			INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES TOTALES EJECUTADAS
Rho de Spearman	INVERSIÓN PÚBLICA	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1.000 . 60	.844** <.001 60
	INVERSIONES TOTALES EJECUTADAS	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	.844** <.001 60	1.000 . 60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlaciones no paramétricas

Correlaciones

			INVERSIÓN PÚBLICA	INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y EQUIPAMIENTO MENOR
Rho de Spearman	NIVEL IP	Coeficiente de correlación	1.000	.777**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	60	60
	INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y EQUIPAMIENTO MENOR	Coeficiente de correlación	.777**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlaciones

			INVERSIÓN PÚBLICA	PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN
Rho de Spearman	NIVEL IP	Coeficiente de correlación	1.000	.820**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	60	60
	PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN	Coeficiente de correlación	.820**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	60	60

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

V. DISCUSIÓN

El presente trabajo ha tratado de demostrar la relación que existe entre el nivel de inversión pública ejecutada por DEVIDA y la percepción de desarrollo económico local del distrito de Mazamari, 2021, sobre la aplicación de los instrumentos seleccionados a la muestra determinada y que lo conforman: autoridades, pobladores de las distintas comunidades y trabajadores de DEVIDA, quienes van a dar a conocer su percepción respecto a los cambios generados producto de las inversiones ejecutadas por DEVIDA como son la adquisición de bienes y contratación de servicios de ejecución directa así como las transferencias efectuadas a la municipalidad distrital de Mazamari en lo relacionado a proyectos, desarrollo de actividades productivas y para el mejoramiento y mantenimiento de caminos vecinales .

La presente investigación es de gran relevancia ya que ha permitido evaluar y determinar a través de la percepción de variables exógenos, si DEVIDA alcanzo los resultados programados dentro de su funciones y competencias institucionales, sobre la base de las objetivos y acciones estratégicas y las políticas sectoriales contempladas en el PEI y POI institucional, así mismo evaluar sobre la línea base institucional y registrada en la estrategia VRAEM, si fueron cubiertas las brechas socioeconómicas; y a través del análisis y evaluación de los resultados alcanzados, retroalimentar procesos y priorizar nuevas estrategias, reprogramando procesos y redefiniendo recursos a fin de ejecutar una inversión pública eficiente y efectiva promoviendo un crecimiento alternativo sostenible relacionado, autosostenibles y de cuidado del medio ambiente, siendo uno de los impactos además del crecimiento y desarrollo económico, el de la lucha contra la expansión de cultivos ilícitos que es el de hoja de coca.

Con la implementación de los procesos de reprogramación de inversiones a ejecutar por cada actividad operativa incluida dentro de las acciones registradas en el POI como son: desarrollo y fortalecimiento de capacidades en gestión comunal, capacitación y asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles en el ámbito del VRAEM en los cultivos de café, cacao, acuicultura,

apicultura, equipamiento menor para las organizaciones de las cadenas productivas, implementación de módulos básicos de panificación y actividades acuícolas, transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión y transferencia de actividades productivas; así como a nivel sectorial, la implementación de diversas políticas públicas y de Estado, aun se presentan brechas en salud, educación, servicios básicos, infraestructura autosostenibles y vial, que puedan ser generadoras de cambio en la calidad de vida de la población de muchos distritos del país, principalmente de las que forman parte del VRAEM

A pesar de estar en el año del bicentenario, a la disponibilidad de las distintas políticas de gobierno y descentralización se aprecian muchas necesidades reflejadas en los altos índices de pobreza y necesidad de la población de mejorar su calidad de vida a través del crecimiento y desarrollo económico de su localidad. Es así que se manifiesta la necesidad de intervención de los tres niveles de gobierno, ante el principal problema del país que es el de lograr la efectividad de las inversiones públicas y que estén reflejadas en el crecimiento y desarrollo económico local, para lo cual es necesario que las autoridades prioricen las necesidades de la población; y estas necesidades estén alineadas a los servicios brindados por las diversas entidades participantes.

Dentro de la investigación se presentaron diversas dificultades en el desarrollo de la investigación y aplicación de los instrumentos como fue la encuesta, producto de la pandemia COVID-19, las limitaciones geográficas y de acceso del distrito en estudio influyendo el temor de los ciudadanos de responder a las interrogantes planteadas.

De acuerdo a los resultados obtenidos de esta investigación y probados en el marco teórico y antecedentes registrados en el presente documento de investigación, a los ítems identificados en la matriz de Operacionalización de variables (inversión pública y desarrollo económico local), se señala lo siguiente: Los resultados obtenidos indican que, si es necesario la ejecución de inversiones públicas por parte de DEVIDA, como elemento promotor del desarrollo económico local del Distrito de Mazamari, 2021, además de generar como efecto la de mejorar la calidad

de vida de los pobladores pertenecientes a las zonas urbano marginales, comunidades nativas, asociaciones y organizaciones registradas y empadronadas como población beneficiaria en el ámbito de jurisdicción del VRAEM.

Según los resultados de la constatación de hipótesis a través de la prueba de normalidad, en donde se da como resultado en la toma de decisión que $P < 0.05$; por tanto, es que se acepta la hipótesis (H_i) y se rechaza la H_o , los datos siguen una distribución normal, y se determina que, si existe una relación directa y significativa entre el nivel de inversión pública ejecutada por DEVIDA y la percepción de desarrollo económico local del distrito de Mazamari, 2021.

En la tabla 4.1, se busca determinar nivel la Inversión Pública de la población del Distrito de Mazamari, 2021, Según los resultados referente al nivel de la variable "Inversión Pública"; donde encontramos que del 100% de los 60 pobladores hay como máximo un 15 % que muestran un nivel bajo, 48 % nivel moderado y de un 37 % nivel alto. En el Distrito de Mazamari dado a la estadística se identifica que la mayor parte de los encuestados muestra un nivel moderado en relación a la aceptación de la inversión pública ejecutada por DEVIDA en razón a las distintas acciones ejecutadas y que han promovido a generar un crecimiento económico a nivel agroindustrial y comercial, que han ayudado a mejorar la calidad de vida principalmente aunada a sus necesidades comunales o gremiales y dentro de la propuesta de desarrollo alternativo y en la disminución de actividades que promuevan el cultivo ilegal de hoja de coca, a través de implementación de infraestructura comunal y equipamiento menor en post cosecha, implementación de equipos en panificación y acuícolas, donación de materiales como son herramientas, fertilizantes y otros bienes necesarios para el desarrollo de actividades productivas de la cadena de valor en café, cacao, acuicultura y apicultura.

Lo mencionado anteriormente se corrobora con lo expuesto por Vera (2017) en su instigación considera que para mejorar el desarrollo económico local es importante las inversiones públicas.

En el distrito de Mazamari, se han generado esfuerzos por parte de las autoridades y del gobierno regional de generar inversiones tanto de infraestructura como de actividades agropecuarias y agroindustriales, pero sin lograr cubrir las necesidades de la población a nivel socioeconómico, formalidad y de crecimiento, diversificación y promoción comercial, y ante esta necesidad de económicamente contar con recursos para sobrevivir; es que optan por los cultivos ilegales de hoja de coca, considerado como insumo para la producción de estupefacientes cocaínicas, y DEVIDA en esta perspectiva dentro de la Estrategia nacional de Lucha contra las drogas y el Plan VRAEN, es que incorporan a su ámbito de jurisdicción y a través de sus acciones es que se busca generar influencia en este distrito priorizado a través de inversión pública como elemento promotor de desarrollo alternativo y crecimiento económico local, sobre la base de poca o casi inexistente promoción de la Municipalidad distrital de inversiones que ayuden a mejorar la calidad de vida de la población.

La inversión pública es un medio que se usa como recurso del Estado a fin de buscar y alcanzar la modernización y crecimiento económico local con servicios básicos cubiertos en el VRAEM, y recuperar la capacidad productiva de bienes y servicios lícitos a través de los proyectos que se puedan ejecutar, convirtiéndose en el motor generador de desarrollo económico local y según la presente investigación, considerando al distrito de Mazamari.

En la tabla 4.2, se busca determinar la “Percepción desarrollo económico local”; donde encontramos en función a los valores resultantes que del 100% de los 60 pobladores encuestados se registra un 7 % que muestran un nivel bajo, como valor máximo determinado con 60% en el nivel regular y con un valor porcentual medio con un 33 % se ubica el nivel alto.

Lo descrito en el párrafo anterior se corrobora sobre la base de lo expuesto por Ramón (2009) quien plantea que el crecimiento económico local resulta de lograr la sostenibilidad de los recursos naturales, conjuntamente con los humanos y sociales, mejorando y/o fortaleciendo oportunidades comerciales y organizativas empresariales, a través del crecimiento de micro y pequeñas empresas, dando

como resultado final satisfacer las necesidades de la población del distrito de Mazamari, mejorando la calidad de vida, y de acuerdo a la aplicación de la encuesta se demuestra que se presentan necesidades y brechas aun por alcanzar, a fin de lograr el 100 % de percepción de desarrollo económico local sobre la base de las inversiones ejecutadas por DEVIDA.

En la tabla 4.3. Según los resultados de las dimensiones de la Percepción desarrollo económico local encontramos que en el “Desarrollo local con Inversiones totales ejecutadas” hay un 62% que muestran nivel moderado, “Desarrollo en infraestructura comunal y equipamiento menor” hay un 53% nivel moderado y en el “Percepción de la población de los servicios brindados por DEVIDA” hay un 63% nivel moderado.

En la tabla 4.4, se busca Determinar entre “Inversión Pública” y “Percepción desarrollo económico local”, encontramos que la correlación de Spearman $Rho = 0,815$ indicando así una correlación directa de nivel alta y con un valor $p = 0,001$ ($p < 0,05$). Por otro lado, entre “Inversión Pública” y dimensión “Desarrollo local con Inversiones totales ejecutadas”, la correlación de Spearman fue de $0,844$ mostrando así una correlación directa de nivel alta y con un valor $p = 0,001$ ($p < 0,05$).

En la tabla 4.5; Por otro lado, se busca determinar la relación entre “Inversión Pública” y dimensión “Desarrollo en infraestructura comunal y equipamiento menor”, la correlación de Spearman fue de $0,777$ mostrando así una correlación directa de nivel alta y con un valor $p = 0,001$ ($p < 0,05$).

Lo referido anteriormente se corrobora con lo expuesto por Rojas (2006) donde se señala que las obras de inversiones públicas ayudan en un crecimiento de desarrollo económico que ayuda a promover los convenios de cooperación para mejorar las oportunidades comerciales y el desarrollo tecnológico.

En la tabla 4.5, se busca determinar la relación entre la Inversión Pública y la dimensión “Percepción de la población de los servicios brindados por DEVIDA”

donde encontramos que la correlación de Spearman fue de 0,820 mostrando así una correlación directa de nivel alta y con un valor $p = 0,001$ ($p < 0,05$).

Esto concluye que hay suficiente evidencia para demostrar que existe relación directa y significativa entre inversión pública ejecutada por DEVIDA y la percepción de desarrollo económico local de la población en el distrito de Mazamari, 2021.

No obstante, se confirman los resultados conseguidos, demostrando que todo nivel de inversión tiene la finalidad de contribuir al crecimiento socioeconómico, comercial y productivo; así como el desarrollo sostenible; preservando sus recursos naturales y el medio ambiente.

Esta investigación permite determinar la viabilidad y satisfacción de las necesidades de la población a través de las inversiones públicas ejecutadas priorizando nuevas alternativas de desarrollo sostenible en el Distrito que promuevan actividades productivas lícitas, como motor del desarrollo económico local y por ende a mejorar la calidad de vida de la población.

VI. CONCLUSIONES

6.1. En la investigación se logró determinar el nivel de inversión pública como factor preponderante para alcanzar el desarrollo económico local de la población en el distrito de Mazamari, siendo el fin primordial de mejorar la calidad de vida de los pobladores, a través de a través de implementación de infraestructura comunal y equipamiento menor en post cosecha, implementación de equipos en panificación y acuícolas, donación de materiales como son herramientas, fertilizantes y otros bienes necesarios para el desarrollo de actividades productivas de la cadena de valor en café, cacao, acuicultura y apicultura. (tabla 4.1).

6.2. Asimismo, en la investigación se logró determinar “Percepción desarrollo económico local”; donde encontramos que del 100% de los 60 pobladores registra un 07% que muestran un nivel bajo, como máximo 60% en el nivel regular y 33 % nivel alto. (tabla 4.2).

6.3. Se logró determinar la relación entre la variable nivel de inversión pública y la percepción del desarrollo económico, mostrando una relación directa y significativa con un $Rho = 0,815$; eso quiere decir que la inversión pública influye en el desarrollo de la población a través de sus inversiones en implementación y desarrollo de actividades productivas. (Tabla 4.3).

6.4. Se logró determinar la relación entre la variable nivel de “Inversión Pública” y dimensión “Desarrollo local con Inversiones totales ejecutadas”, con una correlación de Spearman de 0,844 presentando una fuerza de correlación positiva considerable. (Tabla 4.3).

6.5 En la tabla 4.5; Por otro lado, se busca determinar la relación entre “Inversión Pública” y dimensión “Desarrollo en infraestructura comunal y equipamiento menor”, la correlación de Spearman fue de 0,777 mostrando así una correlación directa de nivel alta. En el distrito de Mazamari, DEVIDA ha desarrollado inversiones de implementación de infraestructura comunal y equipamiento menor en post cosecha, implementación de equipos en panificación y acuícolas.

6.6 Por otro lado, se busca determinar la relación entre “Inversión Pública” y dimensión “Percepción de la población de los servicios brindados por DEVIDA”, la correlación de Spearman fue de 0,820 mostrando así una correlación directa de nivel alta. En el distrito de Mazamari, DEVIDA ha desarrollado inversiones de implementación de infraestructura comunal y equipamiento menor en post cosecha, implementación de equipos en panificación y acuícolas

VII. RECOMENDACIONES

7.1. Se recomienda concientizar a la población a través de las autoridades y dirigentes comunales a reconocer la importancia y necesidad de incluir en su acción promotora de crecimiento y desarrollo económico local, a las inversiones públicas ejecutadas por los distintos instituciones públicas y privadas.

7.2. Se recomienda la necesidad de la participación de los 3 niveles de gobierno a fin de que puedan concertar y priorizar las necesidades y brechas más importantes, con énfasis en mejorar la calidad de vida y satisfacción de servicios básicos, así como las de emprendimiento y crecimiento comercial y productivo sobre la base de los recursos y condiciones geográficas y socioculturales, promoviendo el desarrollo alternativo como acción preponderante a fin de evitar cultivos ilícitos como único elemento generador de recursos en el VRAEM.

7.3. Se recomienda a los pobladores del distrito de Mazamari y en coordinación con las autoridades de la Municipalidad emplear los recursos humanos, productivos y naturales a fin de promover a través de la inversión pública de instituciones aliadas como el caso de DEVIDA a mejorar el desarrollo económico local con acciones productivas lícitas.

7.4 Promover a la población el respeto y utilización adecuada de los recursos locales humanos y naturales, cuidando la infraestructura generada como instrumentos generadores de desarrollo económico del distrito.

7.5 Promover y fortalecer las acciones de asistencia técnica y coordinación con autoridades, organizaciones y gremios productivos a fin de fortalecer las capacidades de la población, a fin de generar un crecimiento paulatino del sistema productivo, aunado al aumento de la capacidad de creación de empresa con participación en los mercados nacionales e internacionales y de generación de empleo y la mejora del nivel de vida de la población, promoviendo la integración de las economías locales en el sistema económico nacional

REFERENCIAS

- Alburquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. Revista CEPAL-82, 157-171.
- Alberto Enríquez: «Desarrollo local: hacia una nueva forma de desarrollo nacional y centroamericano», en Alternativas para el desarrollo, n.º 80, FUNDE, San Salvador, diciembre de 2002;
- Alberto Enríquez y Enrique Gallicchio: «Gobernanza y desarrollo local», documento presentado en la Escuela de Verano MOST-UNESCO, organizada por el CLAEH (Punta del Este, Uruguay, octubre de 2003)
- Alberto Enríquez: «Hacia una delimitación conceptual del desarrollo regional-local», en Alberto Enríquez et al.: Desarrollo regional-local en El Salvador: reto estratégico del siglo XXI, San Salvador, Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), 1997, p. 61.
- Alberto Enríquez: «Desarrollo Local: hacia una nueva forma de desarrollo nacional y centroamericano», o. cit., p. 21
- Ángel Mundo López y Myriam Cardozo Brum en su estudio Guía de Orientación de Políticas Públicas México, D.F., septiembre de 2012.
- Arenas de Mesa en su obra La transformación y el fortalecimiento institucional de los Ministerios de Hacienda en América Latina del control al uso estratégico de los recursos públicos para el desarrollo (2021)
- Blair & Carroll (2008). Local Economic Development, Analysis, Practices and Globalización. 2nd Edición. SAGE pulications. Los Angeles.
- CEPAL – GTZ, “Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina: Análisis Comparativo”, Santiago de Chile 2001.
- CORTEZ, Patricia: “Desarrollo Local”, curso de Desarrollo Local, Universidad Alberto Hurtado – Chile, 2005.
- ENRIQUE GALLICCHIO Y ALEJANDO CAMEJO Desarrollo local y descentralización en América Latina 2005
- Enrique Gallicchio: «El desarrollo local en América Latina. Algunos aprendizajes y cuestionamientos», ponencia presentada en el V Seminario Nacional de la Red Nacional de Centros Académicos dedicados al Estudio de la Gestión en Gobiernos Locales (RedMuni) La reforma municipal pendiente: para qué y por qué. Perspectivas y prospectivas, Mendoza (Argentina), 9 de octubre de

2003, p. 5. Disponible en:
<http://www.sgp.gov.ar/inap/redes/docs/ponencias_v_seminario/gallicchio.PDF>.

Guapi, F. (2015) en su Tesis: “Inversión pública y su impacto en el sector social periodo 2007 – 2013”,

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, M. del P. (2014). Metodología de la investigación (6ta ed.). México D.F.: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.

Ha-Joon Chang y Michael Spence y el libre comercio y la economía mundial
MARSIGLIA, Javier “La construcción del Desarrollo Local como desafío Metodológico”. Claeh, Uruguay 2005.

Nacional Romero (2016), en su tesis sobre el análisis de la Ejecución de la Inversión Pública y su Incidencia en la Calidad de Vida de la Población: Región La Libertad Periodo 2009-2014”

Ortegón y Pacheco (2004). Los sistemas nacionales de inversión pública en Centro América: marco teórico y análisis comparativo multivariado. Naciones Unidas. Santiago de Chile, Chile.

Palacios, J (2018). “La inversión pública en educación y la brecha en infraestructura física en la educación básica regular durante el período 2000-2015 (tesis para obtener el grado académico de Maestro en Gobierno y Gestión Pública). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.

Ponce, S. (2013). Inversión Pública y Desarrollo Económico Regional. Pontificia Universidad Católica del Perú.

DESARROLLO LOCAL: gestión, estrategia, elementos, características, dimensiones y agentes Percy J. Paredes Villarreal Perú

El Programa Delnet del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Agencia Especializada de Naciones Unidas, (2005),

Rosenbluth, Guillermo Informalidad y pobreza en América Latina, abril 1994
Shibalee Majumdar and Mark Partridge in Impact of Economic Growth on Income Inequality: A Regional Perspective

ANEXOS

Anexo 1

Tabla 5.

Matriz de Operacionalización de las Variables independiente. Nivel de Inversión Pública y Percepción del Desarrollo Económico local

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	Definición operacional	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Nivel de Inversión Pública	Ortegón y Pacheco (2004) (p.22). en la publicación de la ONU; define a la inversión pública, como el proceso de asignación de recursos económicos y humanos disponibles en el Estado a fin de desarrollar actividades que permitirán generar un mayor bienestar en el futuro; representando una de las formas para que los gobiernos logren fomentar el crecimiento y la capacidad para producir bienes y servicios, permitiendo a largo plazo, elevar el nivel de vida de la economía y la población, convirtiéndose en un proceso que permita a las naciones escapar de la pobreza y alcanzar el progreso económico y social.	Se medirá mediante un cuestionario elaborado por el autor donde evaluará a las tres dimensiones del Nivel de Inversión Pública	Programa de ejecución Productiva	Desarrollo tecnológico, asistencia técnica y ejecución de la inversión	Ordinal
			Programa de ejecución comercial y organizacional	Capacitación y asistencia técnica. Promoción y comercialización nacional e internacional	
			Proyectos de infraestructura y equipamiento	Ejecución de la inversión en Equipamiento menor y mantenimiento comunal	
Percepción Desarrollo Económico Local	Según Becerra (2005), el desarrollo económico es concebido como un proceso de cambio socioeconómico, cuyo objetivo primordial es la lucha contra las desigualdades sociales, políticas, culturales y económicas, definiendo instrumentos de poder político y armando las estructuras de poder necesarias para la orientación, eficacia, intensidad y naturaleza del cambio.	Se medirá mediante un cuestionario elaborado por el autor donde evaluará a las dos dimensiones de la percepción desarrollo económico local	Desarrollo local con Inversiones totales ejecutadas	Desarrollo sostenible- Inversiones ejecutadas	Ordinal
			Desarrollo en infraestructura comunal y equipamiento menor	Infraestructura física y desarrollo social	
			Percepción de la población de los servicios brindados por devida	Satisfacción de la población y calidad de vida	

Encuesta a Las Autoridades, población y trabajadores del Distrito de Mazamari

Instrucciones: Marque con una "X", las respuestas que usted considere conveniente.		1	2	3
Nª	ÍTEMS	BAJO	MODERADO	ALTO

NIVEL DE INVERSIÓN PÚBLICA				
	Programa de ejecución Productiva			
01	Como califica el nivel de inversión públicas ejecutada por DEVIDA en el distrito de Mazamari			
02	Considera que los inversiones en desarrollo alternativo relacionadas al café, cacao, acuicultura y apicultura han mejorado la calidad de vida de la población			
03	Como califica las acciones de donación y entrega de herramientas, fertilizantes y materiales a las comunidades agrícolas para promover el cultivo alternativo como parte de la inversión ejecutada por DEVIDA			
04	Considera que la inversión pública ejecutada por DEVIDA a través de los servicios brindados están relacionadas a las necesidades de la población			
05	Considera que las acciones de asistencia técnica en cultivos de café, cacao y acuicultura fortalecen las capacidades productivas de las organizaciones y gremios empadronados			
06	Cómo califica usted la inversión pública que realiza la municipalidad de Mazamari			
07	Los proyectos en ejecución productiva generan un incremento en los niveles de producción y competitividad en el Distrito			
08	Considera que las inversiones ejecutadas por DEVIDA permitirán reducir los cultivos ilícitos de hoja de coca			
	Programa de ejecución comercial y organizacional			
09	Considera que los talleres participativos desarrollados por			

	DEVIDA fortalecen las capacidades organizativas y comerciales de las organizaciones y emprendurismo agropecuario empadronadas en el ámbito del distrito			
10	Como califica las asesorías especializadas que DEVIDA brinda a las organizaciones en procesos de mejora e innovación en estrategia, instrumentos de marketing, financieros y gestión socio-organizacional			
11	Considera que las acciones de desarrollo y fortalecimiento de capacidades dirigido a jóvenes y mujeres promueven el emprendimiento articulado en panificación, acuicultura, piscicultura, derivados de frutas, u otros similares			
	Proyectos de infraestructura y equipamiento menor			
12	Como califica las inversiones públicas ejecutadas por DEVIDA en Proyectos de infraestructura y equipamiento			
13	Considera que los pequeños productores y las organizaciones participantes han Fortalecido sus capacidades organizativas, empresariales y comerciales con la entrega de equipamiento menor y/o bienes vinculados			
14	Considera que la entrega de equipamiento menor y/o bienes vinculados mejorará su competitividad y posicionamiento frente a los mercados nacional e internacional			
N ^a	ÍTEMS	BAJO	MODERADO	ALTO
PERCEPCION DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL				
	Desarrollo local con Inversiones totales ejecutadas			
01	Cómo califica usted el desarrollo económico del Distrito de Mazamari producto de la intervención de DEVIDA.			
02	Considera que la inversión ejecutada por la municipalidad del			

	distrito de Mazamari ha generado desarrollo económico hasta el 2021			
03	Considera que el gasto de inversión pública ejecutada por DEVIDA en el distrito de Mazamari ha mejorado la calidad de vida de la población			
04	Considera que las oportunidades comerciales y agropecuarias han presentado un incremento socioeconómico en el Distrito de Mazamari			
05	Como califica las acciones de fortalecimiento al desarrollo productivo-empresarial, promoción de la diversificación productiva y generación de valor agregado en productores y organizaciones en el distrito de Mazamari			
	Desarrollo en infraestructura comunal y equipamiento menor			
06	Considera que las acciones de mejora en entornos comunitarios y Mantenimientos de infraestructuras comunales han mejorado la calidad de vida de la población			
07	Considera que el mantenimiento, Acondicionamiento y/o Reparación de los activos de uso comunal existentes ha mejorado el entorno de la comunidad			
08	Considera que la implementación de módulos básicos para la promoción de actividades acuícolas, panificación y post cosecha en organizaciones de productores y/u organizaciones sociales permitirán generar nuevos negocios con valor agregado, para incrementar los ingresos de las familias rurales del distrito de Mazamari			
09	Considera que la implementación de módulos básicos de panificación donde involucren mujeres emprendedoras permitirá el empoderamiento de la mujer a través de la generación de nuevos negocios			

10	Como califica la Promoción de nuevos negocios en panificación, acuícolas y de postcosecha en productores organizados comités, asociaciones o cooperativas			
	Percepción de la población de los servicios brindados por DEVIDA			
11	Considera que el cultivo, cosecha y comercialización de hoja de coca en su localidad representa un alto margen de oportunidades económicas			
12	Considera que el cultivo de café, cacao y otros productos acuícolas y apícolas como desarrollo alternativo generaría mayores oportunidades económicas que el cultivo de hoja de coca			
13	Considera que las inversiones ejecutadas por DEVIDA son autosostenibles y generadoras de crecimiento económico a mediano y largo plazo			
14	Considera a DEVIDA como institución generadora de desarrollo económico local a través de sus inversiones			

Calculo del tamaño de muestra:

$$n = \frac{Z^2 x P(1-P) N}{E^2(N-1) + Z^2 x P(1-P)}$$

N = Población = finita = 60

E = Margen de error= 0.05

Z = Nivel de confianza = 95% (Z =1.96)

P = Probabilidad de éxito = 0.5

Q = Probabilidad de fracaso = 0.5

Aplicando la fórmula:

Aplicando la fórmula:

$$n = \frac{1.962 x 0.5(1-0.5) 60}{0.052 (60-1)+1.962x0.5(1-0.5)}$$

$$n=52$$

Fiabilidad del instrumento 1

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	60	100,0
	Excluidos	0	,0
	Total	60	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento

Estadísticas de fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.972	14

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR001	28.42	51.671	.967	.967
VAR002	28.42	55.162	.651	.973
VAR003	28.33	54.565	.784	.971
VAR004	28.35	53.384	.815	.970
VAR005	28.52	53.508	.801	.971
VAR006	28.75	55.445	.620	.974
VAR007	28.47	54.118	.765	.971
VAR008	28.57	54.724	.707	.972
VAR009	28.42	51.671	.967	.967
VAR0010	28.42	51.671	.967	.967
VAR0011	28.32	54.288	.810	.971
VAR0012	28.37	52.372	.937	.968
VAR0013	28.48	52.898	.879	.969
VAR0014	28.42	51.671	.967	.967

Fiabilidad del instrumento 2

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	60	100,0
	Excluidos	0	,0
	Total	60	100,0

Estadísticas de fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad

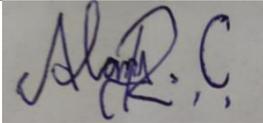
Alfa de Cronbach	N de elementos
.971	14

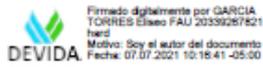
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR001	28.03	41.965	.894	.967
VAR002	28.40	45.566	.573	.973
VAR003	27.95	42.997	.854	.968
VAR004	28.10	44.024	.726	.970
VAR005	28.00	43.322	.770	.970
VAR006	27.87	42.389	.927	.967
VAR007	27.87	42.389	.927	.967
VAR008	27.87	42.389	.927	.967
VAR009	28.10	45.210	.740	.970
VAR0010	28.10	45.210	.740	.970
VAR0011	28.05	42.421	.889	.967
VAR0012	28.10	45.210	.740	.970
VAR0013	27.87	42.389	.927	.967
VAR0014	27.87	42.389	.927	.967

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO:

Nombre del Instrumento	Cuestionario a la población del Distrito de Mazamari		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de inversión pública ejecutada por DEVIDA y la percepción de desarrollo económico local del distrito de Mazamari, 2021.		
Aplicado a la Muestra Participante	Población del Distrito de Mazamari, 2021		
Nombres y Apellidos del Experto	ALAN VLADIMIR RIVAS CARDENAS	DNI N°	43370842
Título Profesional	INGENIERO DE SISTEMAS	Celular	925547310
Dirección Domiciliaria	HUAMANGA AYACUCHO		
Grado Académico	MAGISTER EN GESTION PUBLICA		
FIRMA		Lugar y Fecha:	20-05-2021

Nombre del Instrumento	Cuestionario a la población del Distrito de Mazamari		
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de inversión pública ejecutada por DEVIDA y la percepción de desarrollo económico local del distrito de Mazamari, 2021.		
Aplicado a la Muestra Participante	Población del Distrito de Mazamari, 2021		
Nombres y Apellidos del Experto	ALBERT ANTHONY RIVAS CARDENAS	DNI N°	43975504
Título Profesional	PSICOLOGIA	Celular	
Dirección Domiciliaria	HUAMANGA AYACUCHO		
Grado Académico	MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA		

FIRMA		Lugar y Fecha:	20-05-2021
Nombre del Instrumento	Cuestionario a la población del Distrito de Mazamari		

Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de inversión pública ejecutada por DEVIDA y la percepción de desarrollo económico local del distrito de Mazamari, 2021.		
Aplicado a la Muestra Participante	Población del Distrito de Mazamari, 2021		
Nombres y Apellidos del Experto	ELISEO GARCIA TORRES	DNI N°	23001274
Título Profesional	Ingeniero agrónomo	Celular	949057228
Dirección Domiciliaria	Jr. dos de mayo s/n Distrito Curimana Provincia Pedro Abad Región Ucayali		
Grado Académico	Mg gerencia publica		
FIRMA		Lugar y Fecha:	20-05-2021

Calificación del Primer Experto

DR. ALAN RIVAS CARDENAS

Ítem	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítems		Relación entre el ítems y la oposición de respuesta	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	x		x		x		x	
2	x		x		x		x	
3	x		x		x		x	
4	x		x		x		x	
5	x		x		x		x	
6	x		x		x		x	
7	x		x		x		x	
8	x		x		x		x	
9	x		x		x		x	
10	x		x		x		x	
11	x		x		x		x	

12	x		x		x		x	
13	x		x		x		x	
14	x		x		x		x	
TOTAL	14	0	14	0	14	0	14	0

$$C = \frac{\# \text{ Afirmaciones}}{\# \text{ Afirmación} + \# \text{ Negaciones}} = \frac{(14+14+14+14)}{(14+14+14+14)+0} = \frac{56}{56} = 100.00\%$$

Calificación del Segundo Experto

DR ALAN RIVAS

Ítem	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítems		Relación entre el ítems y la oposición de respuesta	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	x		x		x		x	
2	x		x		x		x	
3	x		x		x		x	
4		x		x		x		x
5	x		x		x		x	
6	x		x		x		x	
7	x		x		x		x	
8	x		x		x		x	
9	x		x		x		x	
10	x		x		x		x	
11		x		x		x		x
12	x		x		x		x	
13	x		x		x		x	
14	x		x		x		x	
TOTAL	12	2	12	0	12	0	12	0

$$C = \frac{\# \text{ Afirmaciones}}{\# \text{ Afirmación} + \# \text{ Negaciones}} = \frac{(12+12+12+12)}{(12+12+12+12)+8} = \frac{48}{56} = 85.71\%$$

Nombre del Instrumento	Cuestionario a la población del Distrito de Mazamari
Objetivo del Instrumento	Medir el nivel de inversión pública ejecutada por DEVIDA y la percepción de desarrollo económico local del distrito de Mazamari, 2021.

Aplicado a la Muestra Participante	Población del Distrito de Mazamari, 2021		
Nombres y Apellidos del Experto	ALAN VLADIMIR RIVAS CARDENAS	DNI N°	43370842
Título Profesional	INGENIERO DE SISTEMAS	Celular	925547310
Dirección Domiciliaria	HUAMANGA AYACUCHO		
Grado Académico	MAGISTER EN GESTION PUBLICA		
FIRMA		Lugar y Fecha:	20-05-2021